



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

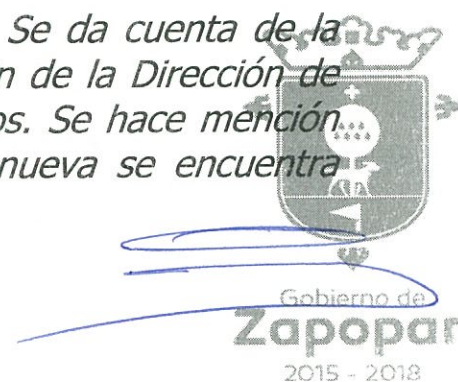
En Ciudad Zapopan, Jalisco, cabecera municipal, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del día 17 diecisiete de diciembre del 2015, encontrándonos en la Antesala de Cabildo del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, ubicado en la finca marcada con el numero 151 de la Av. Hidalgo, Zona Centro, a fin de llevar a cabo la **Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del Ayuntamiento de Zapopan, Administración 2015-2018.**

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Buenas tardes, compañeros regidoras y regidores, así como a los asesores y personal de apoyo que nos acompañan esta Tercera Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos. Agradezco a todos su presencia y puntualidad. A continuación, siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos de este día, me permitiré pasar lista de asistencia.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez	PRESENTE
Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva	AUSENCIA JUSTIFICADA
Regidor Alejandro Pineda Valenzuela	AUSENCIA JUSTIFICADA
Regidora Ana Lidia Sandoval García	PRESENTE
Regidora Tzitzí Santillán Hernández	PRESENTE
Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos	PRESENTE

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Se da cuenta de la presencia de la Maestra Karen Gutiérrez Lascurain de la Dirección de la Autoridad de Recuperación de Espacios Públicos. Se hace mención de que el Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva se encuentra*

Ana Lidia Sandoval





Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

ausente debido a que se encuentra en sesión de la COMUR, pero sí se encuentra presente personal de su oficina. Por lo que ve al Regidor Alejandro Pineda Valenzuela presentó el oficio APV/0100/0119/2015 en el cual justifica su inasistencia debido a compromisos agendados con anterioridad. Así pues, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco en aplicación supletoria para las sesiones de comisiones edilicias, pongo a su consideración la aprobación de la justificación de inasistencia de ambos regidores. Aprobado por unanimidad de los presentes. Una vez hecho lo anterior, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión la siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Declaración de Quórum Legal;
- Segundo.-** Presentación, análisis y discusión del Proyecto de Acta de la Segunda Sesión de Trabajo de esta Comisión de Recuperación de Espacios Públicos de fecha 09 de noviembre de 2015.
- Tercero.-** Presentación, análisis y discusión de los expedientes agrupados en los siguientes puntos:
 - 1.- Exp. 259/2013 con las modificaciones propuestas en la pasada sesión de esta Comisión.
 - 2.- Exp. 058/2014 y sus acumulados 281/2014 y 013/2015
 - 3.- Exp. 159/2014.
- Cuarto.-** Informe de asuntos nuevos enviados a esta Comisión por la Secretaría del Ayuntamiento;
- Quinto.-** Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Autoridad de Recuperación de Espacios, Maestra Karen Gutiérrez Lascurain.
- Sexto.-** Asuntos Generales; y
- Séptimo.-** Formal clausura.

Ana Lidia Sandoval





Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Con relación al expediente 159/2014 que se encuentra en el punto tercero del Orden del Día, se propone retirarlo ya que en el acta del 9 nueve de noviembre de 2015, en la página 15 de dicha acta, ya fue aprobada por esta Comisión. Así pues, el anterior orden del día se encuentra a consideración de las y los regidores presentes con las observaciones mencionadas, solicitándoles que si lo aprueban, lo manifiesten levantando su mano. Aprobada por unanimidad de los presentes. Hago constar que en estos momentos se me está entregando el oficio XMMV/0100/061/2015 suscrito por el Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva en la que, como había dicho con anterioridad, se excusa de no asistir a esta sesión, por lo que en los términos ya señalados, se solicita a esta asamblea manifieste si está de acuerdo con aprobar la excusa de cuenta. Aprobada por unanimidad de los presentes.*

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Al estar presentes en este momento la mayoría de los integrantes de esta Comisión, se declara que existe quórum legal para sesionar y por consecuencia se consideran válidos y legales todos los acuerdos que aquí se tomen.*

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Pasando al segundo punto del orden del día, que es la presentación, análisis y discusión del proyecto de Acta de la Segunda Sesión de Trabajo de esta Comisión de fecha 09 nueve de noviembre de 2015. En virtud de haber sido circulada previamente en sus correos electrónicos oficiales dicha Acta, se les solicita en votación económica obviar la lectura. Aprobada por unanimidad de los presentes. Una vez aprobada la excusa, se les hace saber que de existir observaciones que hacer al*

Ana Lidia Sandoval



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.

Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

texto del Acta de referencia, se les solicita a las y los regidores presentes que nos lo hagan saber para hacer las correcciones necesarias. Al no haberse presentado ninguna observación y de estar de acuerdo con el contenido del texto, se les solicita en votación económica su votación levantando su mano. Aprobada por unanimidad de los presentes.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Pasamos al tercer punto del Orden del Día que es la presentación, análisis y discusión de los expedientes ya dictaminados y mencionados en el Orden del Día. En virtud de haber sido circulados previamente el contenido de la totalidad de expedientes entre los regidores integrantes de esta Comisión, en votación económica se pregunta si están de acuerdo en obviar la lectura. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad de los presentes.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *A fin de evitar confusiones innecesarias, se hará una breve exposición de cada uno de los asuntos puestos a votación de tal manera que cuando lleguemos a algún asunto que alguno de los regidores pretenda reservar, rogamos exponer sus argumentos y propuestas, ya sea de modificación, retiro para mejor estudio o cualquier otra.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Tercer Punto del Orden del Día. Punto 1. Expediente 259/2013. Asunto directo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos. Se Resuelve renovación de convenio con grupo "Vanguardia Automotriz" (ACURA) quien solicita renovación de convenio de colaboración de área verde, camellón y banqueta frente finca 1648 de Avenida Patria, Colonia Santa Isabel, frente a instalaciones de dichos automotores y*

Ana Lidia Sandora



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

permanencia de luminarias y panel con Directorio instalado sobre área verde de la banqueta. En antecedentes se encuentra que el 30 de agosto de 2005, en el expediente 236/2005 el predio fue entregado por el Pleno a la peticionaria para los mismos fines. Patrimonio hoy Administración informa que no se encontró antecedentes de propiedad municipal en predio solicitado pero acorde a los artículos 7 y 8 del Reglamento de Construcciones que considera vía pública todo espacio municipal, estatal o federal dedicado al libre tránsito, procede la entrega en Convenio de Colaboración; Inspección de Reglamentos de la pasada administración señaló que no tiene inconveniente en la autorización y Padrón y Licencias también de la pasada administración, indicó que vía pública es zona prohibida para instalación de publicidad, pero excepcionalmente se pueden colocar anuncios en zonas prohibidas vía convenio con el Ayuntamiento, con obligación del particular de dar mantenimiento a las áreas verdes. Dictamen propone renovar Convenio de Colaboración con peticionaria ya que existe un convenio previo y de que no se detectaron quejas vecinales. En cuanto a vigencia, es hasta la conclusión de la presente administración, esto es, el 29 de septiembre de 2018. En sesión de esta Comisión, este caso se reservó por el Regidor Alejandro Pineda Valenzuela y fue observado por la Regidora Ana Lidia Sandoval García; en razón de la propuesta de la Regidora Ana Lidia se modifica el punto 2 del capítulo de acuerdos en el sentido de que la peticionaria deberá pagar los derechos respectivos acorde a lo señalado por la Ley de Ingresos de Zapopan del ejercicio fiscal que corresponda, esto es, la licencia o derechos y sobre todo dar mantenimiento del área verde que solicita. Pasamos al Punto 2 del Punto Tercero del Orden del Día. Expediente 58/2014 y sus acumulados 281/2014 y 13/2015 que se refieren a una petición de un predio municipal que se encuentra ubicado en Avenida Guadalupe y Tampico, Colonia Miramar. En el

Ana Lidia Sandoval





Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

expediente 58/2014 "Acortar Distancias, A. C." solicita comodato del predio municipal señalado para escuela de oficios; en el diverso expediente 281/2014 "Fundación Escalar A. C." solicita comodato del mismo predio para casa hogar; y en el expediente 13/2015, el Comité Estatal del Movimiento Antorchista Nacional solicita el mismo predio y las instalaciones de obra negra que se encuentran fincadas sobre el predio municipal, al costado de una gasolinera que ahí existe. La Dirección de Patrimonio, hoy Dirección de Administración informa que el predio es propiedad municipal pero que está contemplado para desarrollo comunitario y no debe ser utilizado para fines solicitados por los peticionarios. La Presidencia de esta Comisión investigó en la Dirección de Administración donde informaron que se continúa con el mismo proyecto de utilizar el predio para desarrollo comunitario y que incluso ya existe una empresa que inició los trabajos de obra negra. En archivos de Patrimonio se detecta que el 9 nueve de octubre de 2009, Zapopan entregó en comodato 3,281.999 metros cuadrados del predio de cuenta a la asociación "Acortar Distancias, A. C.", además de 4,354.494 metros cuadrados entregados el 21 de febrero de 2008 dando un total de 7,636.493 metros cuadrados a la misma asociación, por lo que se considera atendida la solicitud de "Acortar Distancias, A. C.". En cuanto a las otras dos solicitudes, dictamen propone improcedencia por estar destinado el predio para desarrollo comunitario que incluso ya inició. Se dejan a salvo los derechos de peticionarios para de encontrar predio municipal que se ajuste a sus necesidades y esté disponible, de nueva cuenta hagan solicitud al municipio. Entonces, el expediente 58/2014 y 13/2015 se enviaron a la Comisión de Hacienda y de Recuperación de Espacios Públicos, mientras que el expediente 281/2014 se envió a las comisiones de Hacienda, Recuperación de Espacios Públicos; y Participación Ciudadana. En Participación Ciudadana fue votado el expediente

Ana Lidia Sandoval





Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

281/2014 a favor de baja el pasado 30 de noviembre. Los expedientes se acumulan por conexidad de causa común ya que se trata del mismo predio y se resuelven en el mismo dictamen. Entonces, en este asunto se propone la votación para que se autorice la baja. El expediente 159/2014 no se incluye en esta exposición ya que se solicitó sea retirado del Orden del Día. Doy cuenta de que nos acompaña el Director de Administración Municipal, Licenciado Alejandro Murueta Aldrete.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Ahora bien, toda vez que ya fueron enviados la totalidad de expedientes a los correos electrónicos oficiales y de que fue hecha la exposición anterior, se propone votar en bloque ambos expedientes señalados en el orden del día, salvo que exista alguna observación. No existiendo observaciones, se pregunta a las y los regidores presentes que si están a favor de la propuesta hecha en los dictámenes, favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobada por unanimidad de los regidores presentes. Muchas gracias.*

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *En el cuarto punto del orden del día, se les informa a las y los regidores presentes que se recibieron por parte de la Secretaría del Ayuntamiento de la Sesión del 20 de noviembre de 2015 los expedientes 188/2015; 190/2015; 192/2015; 195/2015; 197/2015; 199/2015; y 213/2015. De la Sesión del 1 de diciembre también se recibieron los expedientes 215/2015; 216/2015 y 218/2015. También se les informa que los expedientes y la totalidad de documentos que los integran hasta el momento se encuentran a su disposición en la Dirección de Integración y*

Ana Lidia Sandval

[Handwritten signatures and initials]



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Dictaminación. Este asunto es solo informativo, por lo cual no es necesaria la votación.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Ahora, le cedo la voz a la Maestra Karen Gutiérrez Lascurain a fin que nos haga la presentación de su informe.*

Maestra Karen Gutiérrez Lascurain: *Gracias. La intención de esta comparecencia es explicar el Plan de Trabajo. Todo viene de un Convenio de Colaboración que se llevó a cabo entre el Ayuntamiento de Zapopan y ONU-Habitat en la administración anterior. Zapopan fue de las primeras ciudades que entraron en este tipo de convenios con ONU-Habitat para una iniciativa que ellos llaman "Ciudades Prósperas" que integra varias dimensiones que tienen que ver con gobernanza territorial, productividad, infraestructura, calidad de vida, equidad e inclusión y sustentabilidad ambiental. Durante estos dos años se trabajaron diagnósticos con especialistas de cada una de las áreas, personalmente estuve colaborando con este proyecto en la parte de inclusión. De ahí se desprende un documento muy extenso de diagnóstico que posteriormente se trabajó en las estrategias. Zapopan es uno de los municipios más desiguales de la zona metropolitana y también de todo México. Luego, el equilibrio territorial es muy desigual. Existen zonas muy marginadas pero también hay zonas donde se encuentra la gente más preparada de México. Está en los extremos. Como tendencias más importantes en relación al territorio, vimos una segregación socio-espacial y cultural muy importante. Es una ciudad que en materia de vialidades está muy desconectada es muy poco eficiente: las vialidades como el periférico, el transporte público son muy permeables. La expansión urbana sobre valores*

Ana Lidia Sandara
HIDALGO
LIDIA SANDARA



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

*ambientales es otra de las tendencias territoriales que existen actualmente. Zapopan tiene muchísimo espacio para crecer, la mayor parte del territorio no está urbanizado actualmente y hay muchos intereses en torno a esta urbanización. Entonces, la estrategia de Zapopan 2030 sería la plataforma de trabajo de esta administración, principalmente la territorial, pero no es solo territorial. Son 3 estrategias a nivel macro: La gestión sostenible del capital natural y los ecosistemas productivos, la integración y funcionalidad de las redes territoriales y la de inclusión. Ahora bien, la estrategia de gestión sostenible del capital natural y los ecosistemas productivos, esto es, el tema del agua es una cosa que hay que tomar en cuenta, fundamental. Tenemos el territorio más rico en agua y por lo tanto en tierra fértil para generar procesos productivos importantes y comunitarios y de cuidado del territorio para evitar que todo se convierta en centros habitacionales. La segunda estrategia, integración y funcionalidad de las redes territoriales que tiene que ver con llevar a todo Zapopan lo que no existe: las redes pero de conectividad, las redes de infraestructura, agua, electricidad, internet, esto es, redes en muchos sentidos, y la de la integración socio-espacial, que tiene que ver con equipamientos y equilibrar el territorio. Dentro de esta estrategia, se identificaron o se escogieron conforme a varios criterios de diagnóstico varias zonas estratégicas: el **Valle de Tesistán**, por su riqueza hidrológica, la cultura agropecuaria de la zona, que hay que proteger de manera importante. Esta zona es la que mayor impacto está recibiendo por los fraccionamientos y la mala planeación de la ciudad, existen muchos pozos clandestinos de extracción de agua que es llevada a diferentes zonas y sin embargo no hay drenaje, muchas ladrilleras clandestinas, muchos niños trabajando en estas ladrilleras y muchos fraccionamientos nuevos. Además está la zona maicera, antiguamente llamado "el granero de México", por lo*

Ana Lidia Sandoval
Hidalgo
CS
X



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.

Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

*que hay una cultura muy importante que cuidar y preservar y que cada vez es menor. Ahora los jóvenes dueños de la tierra de los ejidos están esperando casi a que se mueran sus padres para vender sus predios, a fraccionamientos que no tienen realmente ningún beneficio para el Ayuntamiento. Luego está el **Arco Primavera** el cual tiene una riqueza y potencial de servicios ecosistémicos; sin embargo existen muchas zonas marginadas. Está Santa Ana Tepetitlán y El Colli que también están en La Primavera y que también son zonas de alta marginación y de muchos problemas sociales. **Las Mesas** en cuyas zonas se encuentran asentados la mayor parte de los pueblos originarios en donde están las comunidades indígenas que en mayor número se encuentran instaladas en Zapopan. Las Mesas tiene una población muy importante en número, es muy densa, que tiene muchos problemas, limita con la Barranca de Huentitán, que, yo diría, es una de las maravillas del mundo, pero con mucha marginación, mucha falta de oportunidades. Finalmente, tenemos también identificada la **Zona Centro**, que obviamente es clave para el desarrollo de Zapopan, que comprende el Centro Histórico y todo lo que va a ser Ciudad Gobierno y también la parte de La Consti y las zonas que están urbanizadas y consolidadas. La tercera estrategia es la de inclusión, donde intentamos equilibrar el territorio recuperando espacios públicos en las zonas más marginadas con espacios que no son solamente parques, o lo que le llamamos Centros Comunitarios para la Inclusión y el Emprendimiento, donde los jóvenes puedan tener talleres...*

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *¿Esta área depende de dónde, de qué Coordinación?*

Maestra Karen Gutiérrez Lascurain: *De la Coordinación de Gestión Integral de Ciudad, cuyo titular es Mayte Fuentes; debajo de*

Ano Lidia Sandra I



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Mayte Fuentes está la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, la Dirección de Planeación Territorial, la Dirección de Movilidad y Transporte y la Dirección de Espacios Públicos, siendo ésta última, un área completamente nueva.

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *Mas bien la pregunta va encaminada a aclarar si no están duplicando trabajos y si están en conexión con otras áreas ya que hay proyectos similares en otras Coordinaciones, que pretenden llevar programas sociales, promoción económica o bajar distintos programas y actividades hacia las zonas más vulnerables.*

Maestra Karen Gutiérrez Lascurain: *Sí, definitivamente. Ya se instalaron mesas de trabajo, en donde estamos con todas estas áreas y la idea es empezar con mostrar algunas diapositivas... (se dirige a una computadora que se encuentra a su lado y la muestra a los regidores) Este es un ejemplo que tenemos de lo que queremos establecer un poco en las zonas marginadas. Hay 28 centros proyectados. Empezaríamos en esta administración con 4 o 5, si alcanzamos recursos, pero estos centros tienen pensado un centro de empleo, también lo estamos trabajando con Francis, el Centro de Emprendimiento Cultural que tiene que ver con la posibilidad para los jóvenes de tener acceso a la cultura, pero pensándolo como emprendimiento en términos de que pueden aprender artes audiovisuales, diseño digital, para que posteriormente se puedan insertar en los círculos laborales, la idea es que esto funcione de manera integrada, donde ahorita en términos de marginación hay jóvenes que se encuentran en una red de problemas, en un círculo de precariedad del cual es muy difícil salir porque vienen de una familia en la cual nacieron en un contexto muy violento en el cual su madre probablemente también sea muy violenta porque nació en un contexto*

Sandora I

Ana Lidia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Sala de Regidores

Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

no muy positivo y no ha podido ingresar a la escuela, seguramente su barrio está tomado por una pandilla, seguramente hay varios problemas de alcohol y de consumo de drogas en la zona y seguramente una de sus conocidas, prima hermana o hija se embarazó antes de los 15 años, en fin, todas estas variables que suceden, de tal forma que estos Centros puedan impactar de manera integrada, o sea que haya un espacio para al joven lo puedan derivar para que de alguna manera encuentre algún taller y algún espacio dónde vincularse de manera distinta con otras personas, que la mamá pueda encontrar una ludoteca y pueda tomar un taller de algo, que si la cooperativa de mujeres están formando algo importante sean los de diseño los que les hagan como el plan de negocios... En fin, lo que pensamos es que hasta ahora no han funcionado porque los esfuerzos a los que no se les da seguimiento, o talleres que se les dan una vez y no vuelven jamás. Un taller para mejorar la autoestima no sirve en lo más mínimo de nada; un grafiti en un muro por sí solo no sirve de absolutamente nada, proyectar una película una vez al año e irse no sirve realmente de nada. Nosotros estamos seguros que eso es tirar el dinero a la basura. Lo que se propone es hacerlo, no obstruir lo primero pero quedarnos en los territorios, hacer espacios públicos en dónde la gente se quede, dónde los impactos se queden, y empiecen realmente a generarse un impacto y un proceso comunitario distinto y eso solamente sucede, porque está comprobado, si nos quedamos en los territorios. Entonces, es justo lo que dices, ese trabajo de coordinación entre dependencias con el pretexto de un espacio público. Nosotros además proponemos los Centros Hortícolas que tienen que ver con el tema de agricultura urbana, de involucrar a las personas de la tercera edad, que ya está probado que funciona, a los niños. Lo estamos trabajando en Mesas, con personal del ICOE, cambiando los perfiles de las academias municipales, porque se han

Ana Lidia Sandara



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

cuestión de todo el Municipio ni los programas y todo no nada más es eso; es cuestión de ir de la mano con Participación Ciudadana, o sea, lo que yo veo es que falta como complementarlo más, o sea, ya no enfocarnos tanto en lo que hacía la anterior administración sino enfocarnos en lo que es tu Plan de Trabajo y qué va a hacer, cuál es el objetivo y cuál es la meta. Sí sabemos que anteriormente había talleres gastronómicos, había acrigel, pero eso hay que dejarlo atrás, yo creo que tú nos estás explicando tu Plan de Trabajo, más bien quisiéramos saber cuáles son tus talleres, qué es lo que vas a hacer tú, no que es lo que no hizo la anterior administración. Entonces, pues está muy padre, pero creo que sí deben de fortalecer estas mesas de trabajo. Mi opinión como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social sí veo que deben de estar y caminar de la mano, ir juntos con todas las Coordinaciones, todas las dependencias porque sí deben de integrarse porque sí veo un poquito de aislamiento. No nada más es programas estratégicos donde está Alfredo Aceves sino también hay programas municipales, también está Participación Ciudadana... también hay otras áreas donde se involucran y hay que integrarlas para el fortalecimiento de tu área. Solo ese es mi comentario, y digo, también llevarnos a los regidores, muchos tenemos inexperiencia en este ámbito, pero no todos, yo encantada de ser parte de estas mesas de trabajo para que con nuestras opiniones, con nuestro trayecto laboral podamos aportar y fortalecer todo este tipo de proyectos.

Maestra Karen Gutiérrez Lascurain: *Es muy importante decir esto: empezó la administración pasada, pero no se operó para nada, haz de cuenta que se empezó a trabajar en proyectos estratégicos de Zapopan, pero era un área como "congelada", porque no era priista, entonces, todo el trabajo que se hizo ahí, fue más como justamente el diagnóstico junto con los consultores y expertos internacionales; lo que sí hicimos fue como talleres en los barrios y diagnósticos de ese*

Ana Lidia Sandoval

[Handwritten signatures and initials]



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.

Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

tipo, pero la administración pasada no tuvo la visión de operar nada, entonces, quedo el documento porque se concluyó justamente cuando se estaba terminando la administración anterior. Entonces, yo sí creo que es importante entender que no se trata de continuar con algo que se hizo ya, porque no se ha hecho nada...

Regidora Ana Lidia Sandoval García: *iSí, claro! Al contrario, es que no sabemos qué es lo que vas a hacer tú; no hablar de lo que no se hizo sino cual es el Plan de Trabajo de tu área en conjunto con las otras dependencias hasta lograr el objetivo de llegar a una meta final.*

Maestra Karen Gutiérrez Lascurain: *Sí, claro, tienes toda la razón. También tenemos reuniones con el DIF, para trabajar en varias cosas, hemos tenido varias reuniones con Participación Ciudadana y apenas estamos como trabajando digamos el contenido de varios espacios donde sí están participando y estamos invitando, obviamente, a participar a todos. Por ejemplo: Espacios Públicos no opera los espacios, solamente hace como la estrategia, el diagnóstico y los espacios como tal, en el equipo tenemos arquitectos, geógrafos, urbanistas, gente de estudios políticos, y ayudamos un poco a trabajar el tema del programa, a partir de la estrategia y tal, estamos apoyándonos para vincularnos con las demás dependencias, para que sean las propias dependencias y no Espacios Públicos quién lo opere. Entonces, en ese sentido, nuestro Plan de Trabajo es sencillo: tiene que ver con la Recuperación de Espacios Públicos existentes de manera estratégica es decir, la recuperación de espacios que ya existen, pero que no están funcionando bien, pero que están en lugares que son muy importantes para el impacto de la comunidad como tal es darle seguimiento a eso. Y ahí trabajamos con las demás dependencias porque, finalmente, Servicios Generales es quien hace ese tipo de trabajo. Nosotros haz de cuenta que lo coordinamos.*

Ana Lidia Sandoval



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Sí, es la coordinación y presentación de planes y proyectos... e involucra a todas las áreas*

Regidora Tzitzí Santillán Hernández: *Es como una mirada estratégica desde arriba (inaudible ya que se cruzan varias voces), para hacer el espacio para poder coordinar las diferentes áreas.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Ahora, ¿cómo lo vamos a poder palpar? Cuando tengamos un espacio recuperado con contenidos y que estén trabajando todas las áreas. En ese momento vamos a ver los resultados.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *Lo que yo decía es eso: más allá del tema estratégico, yo creo que el reto es ponerlo en blanco y negro, es decir, todo el proyecto estratégico donde se involucran las distintas áreas cuando tú ya tienes el proyecto y el espacio definido, donde sabemos perfectamente que va a ser el tema fuerte de promoción, qué programas se van a bajar; por ejemplo, en el tema de desarrollo social cómo te vas a apoyar en ellos; en el tema de educación y cultura en qué te van a ayudar en esos temas, que finalmente yo creo que el gran reto es la integración de las distintas dependencias para la ejecución de los proyectos, porque proyectos e ideas a nivel estratégico, tenemos muchísimos, y siempre el reto es cómo hacemos caminar este "elefantote", cómo cada área tiene una responsabilidad definida y quién va a comandar eso, es decir, quién manda en el proyecto. Si ya se definió el lugar, quién lo va a dirigir. Yo asumo que será tu Dirección y sabemos qué le vas a requerir a cada área. Valdría la pena valorar hacer un documento en el experimento de un espacio y captando toda la información de prueba y error y decir que esto es lo que se va a necesitar para los demás espacios públicos y la ejecución.*

Ana Lidia Sandora



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Maestra Karen Gutiérrez Lascurain: *Quería mostrarles el ejemplo de Santa Lucía. Dentro de los prioritarios quedaron y es en lo que estamos trabajando ahorita, instaurando esas mesas de trabajo, son Santa Lucía, San Juan de Ocotán, Villa de Guadalupe, Santa Ana Tepetitlán y el Centro, y la parte de La Consti. Como para estos proyectos y esto no quiere decir que sea el único lugar dónde vamos a trabajar porque todo el tema de parques y recuperación y rehabilitación y supervisión y mantenimiento es otra cosa. Para estos espacios nuevos trabajamos en una cosa que se llama los PUIS que son "Proyectos Urbanos Integrales Sustentables", que tienen que ver con identificar, por ejemplo, todos los equipamientos existentes en un área, esta es la presa de Santa Lucía, y ya hay, esta es como la estrategia, no solamente el centro por sí mismo, sino además poner a funcionar los demás espacios públicos que ya existen; por ejemplo ahí ya hay dos canchas, hay un parque, hay un parquecito en una escuela, el Arroyo Hondo que necesita su recuperación y que la idea es hacer un parque lineal, está el Centro Horticológico, está el Centro de Inclusión. Nosotros hacemos esta propuesta porque es un polígono en dónde estás tomando en cuenta como varias cosas, para impactar de manera más fuerte. La idea es que, y ya lo platicamos con Rodolfo Flores para que nos ayude en el tema de participación, socializar y de apropiación del espacio, estamos haciendo como la metodología conjuntamente y así; Barrios Amables nos está ayudando con el primer proceso comunitario de hacer un picnic, de hacer una caminata, de hacer una película, para empezar a unir gente, y unir a los líderes vecinales y que la gente se acerque y empiece a involucrarse con todo el proceso del PUIS, y entonces ahí ya nos reunimos con los jóvenes, para saber qué tipo de actividad quieren hacer en las canchas, en fin, si hay como todo ese proceso, y los PUIS que, por eso es importante para nosotros hablar de todo el PUIS,*

Sandra

Ana Lidia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

porque es un territorio completo con muchas cosas que están sucediendo al mismo tiempo y que tienen que detonar procesos comunitarios.

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Tengo una pregunta concreta, Karen, ¿quién es la cabeza? Ya lo comentaba el Regidor Esteban; ¿quién es la cabeza de todos los programas que ve a Construcción de la Comunidad, Desarrollo Social o combate a la desigualdad y la reconstrucción económica? ¿Quién es la cabeza de que la recuperación del espacio público? Por lo que percibo, no lo hay, entonces yo te sugeriría que no se limite tu área a la planeación sino a asumir, con todos que te permitan ser la cabeza, porque de haber 5 cabezas, se van a echar la bolita...*

Regidora Ana Lidia Sandoval García: *Y que va a quedar en una padrísima presentación o una muy buena idea como lo hicieron en anteriores administraciones. Sí, yo creo que es cuestión de un plan o un proyecto de... digo, a mí me encanta el tema de todo esto, sí es cómo manejar como tiempos, yo creo que es como lo platica Oscar, de la cabeza que coordine y en realidad sí cumplir con el objetivo.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Y que en un momento dado, Karen, tú puedas decir: aquí está el resultado: este es el informe; la autoridad del espacio público, en coordinación con, y nombrar a todos, se hizo esto, se recuperó determinado espacio, y estos son los resultados, tantos jóvenes acuden a estos talleres, y se generaron microeconomías, etcétera. Yo creo que ahí valdría la pena que se comentar a nivel de la administración pública quién toma el control de este proyecto de recuperación, en cuanto a la ejecución, seguimiento y rendición de cuentas, es decir, sí funcionó, no funcionó. Porque percibo que tú haces los proyectos y los programas los*

Ana Lidia Sandoval
[Handwritten signatures and initials]



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.

Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

ejecutan las áreas, pero ¿quién le da seguimiento a eso? Creo que podría ser una oportunidad de que la hagan ustedes.

Maestra Karen Gutiérrez Lascurain: *Es muy buena idea, muy buena observación.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *Valdría la pena Karen, Sergio, ayúdanos, si desde esta comisión se puede hacer un planteamiento general para hacer una mesa de trabajo en las distintas áreas en donde proyectos estratégicos de recuperación de espacios públicos estén invitados y yo no sé si se puede hacer un punto de acuerdo donde se pueda generar esa condición de liderazgo para la definición de los proyectos y que también sea obligación de las demás áreas cuando se tengan ya los espacios públicos definidos, es decir, qué va a aportar cada área.*

Maestra Karen Gutiérrez Lascurain: *Eso le daría mucho más peso, obviamente.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *No es necesario que pase a Pleno. Lo asentamos en el acta de que es compromiso de un servidor como Presidente de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos convocar a una reunión de trabajo de las distintas áreas involucradas de lo que ahorita nos está exponiendo Karen, para definir quién va a liderar el primer proyecto y los subsecuentes para seguimiento, ejecución y resultados. ¿Les parece?*

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *Ya nos está pasando, porque de repente traemos proyectos cada uno de nuestras áreas, y luego súmale también proyectos estratégicos, ¡ah! que ya también lo estaba haciendo ¿cómo que ya lo estaba haciendo?*

(Inaudible, ya que se cruzan varias voces).

Are Lidia Sanborn

Are Lidia Sanborn

Are Lidia Sanborn

Are Lidia Sanborn

Are Lidia Sanborn

Are Lidia Sanborn



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *... todo es trabajar coordinados. Entonces convocaríamos a los Coordinadores de Servicios Públicos Municipales, a Francis...*

Regidora Ana Lidia Sandoval García: *También creo que es importante COMUDE, por la presión de los parques y unidades deportivas...*

En este momento solicita el uso de la voz el Director de Administración Municipal, Licenciado Alejandro Murueta Aldrete, la cual le es concedida por el Presidente de la Comisión, Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos.

Licenciado Alejandro Murueta Aldrete: *Sí, gracias. Me gustaría opinar. Yo diría que el tema del liderazgo sería como la punta de lanza. Se me ocurre que como herramienta operativa tendrías que aterrizar una especie de ruta crítica donde puedas calendarizar y poner objetivos claros y además, que tengas parámetros para medir, no sé si vayas a arrancar con los 5 espacios al mismo tiempo o puedas lanzar uno piloto que te permita, como comentaba el Regidor Esteban, sacar cifras que te muestren los resultados y luego del programa piloto lanzarlo a otros espacios. Tu presentación es muy padre, pero hay que ponerle elementos que puedan cuantificar y, te digo, se me ocurre esa idea de una autocrítica en donde las acciones de cada una de las dependencias involucradas estén palpadas en términos de tiempo y acción específica como para que puedas ahí mismo tener elementos cuantificables y decir este es el Plan y estos son los resultados y por lo tanto sí funcionó y ahora vamos por diez.*

Maestra Karen Gutiérrez Lascurain: *Ahorita dependemos mucho del recurso, estamos gestionando por todos lados, pero, por ejemplo, el caso de Santa Ana Tepetitlán vemos que no hay espacios*

Ana Lidia Sandoval
Hidalgo
X



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

disponibles en absoluto, hay no hay posibilidades de hacer una infraestructura nueva, dónde sucedan cosas, pero sí están identificados varios espacios: hay dos academias municipales, hay un centro cultural, o sea como que hay varias cosas que se pueden detonar con los espacios ya existentes, entonces ahí, más bien, tiene que ver con el programa, no tanto con generar un espacio público, sino un programa muy coordinado entre las dependencias, entonces sí es básico quién finalmente va a liderar, sí es una pregunta...

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Los recursos deben de salir de cada una de las Coordinaciones: si es poda de árboles o alumbrado, es Servicios Públicos, no necesitas necesariamente un presupuesto en tu área.*

Maestra Karen Gutiérrez Lascurain: *Claro, para los edificios nuevos... ahí es dónde...*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *... Obra Pública. Lo revisamos, lo que sí es importante primero definir es: quién lidera, ruta crítica, parámetros y quién nos va a rendir cuentas, porque podemos decir en un año: se hizo esto y la responsabilidad es que no se podaron los árboles, algo así. El caso es que no suceda lo que, perdón por el pleonasma, lo que sucedió en la administración pasada que traían el proyecto de recuperación de espacios: llevaban sus brigadas médicas, sus cines y todo, llegó cultura en una glorieta que dijo: aquí vamos a hacer como una Glorieta Chapalita iy ya no regresaron! y dejaron embaucadas a un montón de gente ahí en la Colonia Santa Margarita dando clases ahí en el parque, sin luz y sin infraestructura; eso no lo podemos hacer y debemos de ser responsables como gobierno y como ediles de que sí haya seguimiento y demos resultados, para ya no caer en lo mismo.*

Ana Lidia Sandoval





Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Maestra Karen Gutiérrez Lascurain: *Entonces, eso sería como en la reunión esa, como definir quién lidera el proyecto para poderle...*

Regidora Tzitzí Santillán Hernández: *Sí, porque es tan desastroso que cada quien jale para su lado como irnos al extremo totalmente contrario de que vamos todos juntos y entonces ya no es responsabilidad de nadie.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *Exacto.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Aquí está el Presidente de la Comisión de Promoción Económica, de Desarrollo Social, de Derechos Humanos, entonces aquí, claro que estamos de acuerdo. Muchas gracias, Karen.*

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Pasando al Punto Sexto del Orden del Día, debo informarles que ya se les envió por correo electrónico el archivo que a su vez fue enviado por la Dirección de Administración Municipal en el que consta el listado de inmuebles municipales que actualmente no tienen conflictos legales. La información relativa a los inmuebles en conflicto no puede ser proporcionada precisamente porque hay un proceso judicial y por tanto se encuentra "sub judice", están en litigio y en espera de la resolución judicial pues ya se podrán subir al portal o al link de transparencia por seguridad del patrimonio municipal. No sé si tienen algún otro asunto general que comentar. Adelante, Regidor Esteban Estrada.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *En algunas visitas en algunas colonias, específicamente en el tema de Pinar de la Calma, hay un expediente que se ha ingresado aquí desde el 2014, es el número*

Ana Lidia Sandoval

FFR



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

277/14 en donde lo que están proponiendo son espacios que pertenecen al municipio que son parte de la servidumbre y digamos que la Colonia tiene el interés particular de subir al Pleno la posibilidad de la compra de los mismos; son terrenos que no van a tener otra función jamás más que el paso de las personas que habitan en esas casas, la realidad es que el expediente ha estado ahí detenido, valdría la pena echarle un vistazo, explorar el expediente, repito, 277/14, en donde tiene como finalidad la venta de la servidumbre municipal que está localizada frente a todas las casas de los mismos, y/o también se autorice celebrar un convenio de colaboración para el cuidado y mantenimiento de los derechos de servidumbre por parte de los particulares; está vencido el tema del convenio, y digamos que también para no dejarlo tan abierto, pero sí dimensionar que no tan solo es el caso de Pinar de la Calma como de muchas colonias más. Entonces, valdría la pena ya ponernos igual la formalidad para explorar el aspecto jurídico para ver si es viable o no el tema de la desincorporación de algunos bienes del municipio y en caso dado que no se pudiera, pues que también que lo podamos informar a los ciudadanos, y buscar alternativas y en caso de que sí, analizar caso por caso para ver si lo podemos echar a andar.

Licenciado Alejandro Murueta Aldrete: *No es el único caso, hay varios casos...*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Como lo comentan tanto el Regidor Esteban como el Director Alejandro Murueta, no es el único caso, está también La Tuzanía, en donde tengo conocimiento de que se les hizo una propuesta de venta; la rechazaron, entonces, cada caso es distinto. No podemos generalizar; como lo comentaba el Regidor Esteban, pudiéramos sacar en bloque este tipo de decisiones, pero cada colonia tiene sus características especiales. Chapalita se*

Ana Lidia Sandoval



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

están haciendo los desentendidos, pero acá en el Pinar de la Calma si se están acercando y ya hay una propuesta, yo le pido al Director de Administración, que pudiera revisar la viabilidad y nosotros pediremos a Dictaminación que pudiera mandar oficios a Ordenamiento Territorial de si tienen algún interés en esa servidumbre; no creo que tenga un uso distinto al que están proponiendo.

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *Pero si no hay certeza jurídica es muy importante que estén las reglas muy claras para que el que usa el derecho de paso de esos terrenos que quede muy claro para qué es. Puntualizando y para aclarar lo dicho: este expediente es para que se autorice la venta de la servidumbre y/o se autorice convenio de colaboración para el cuidado y mantenimiento de los espacios; o sea, no existe uno u otro. Están planteando cualquiera de esas posibilidades.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: (Dirigiéndose al Director de Administración Municipal, Licenciado Alejandro Murueta Aldrete) *¿Ustedes tienen área de avalúo?*

Licenciado Alejandro Murueta Aldrete: *Tenemos perito externo.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Ok. No sé si en Obras Públicas pudieran apoyarnos, para llegar a un valor.*

Regidor Esteban Estrada Ramírez: *Porque la otra, aunque no sé si nos corresponda a nosotros, pero sería importante que si se llegara a dar la desincorporación y entraran recursos al Municipio, le tengamos un destino específico; a lo mejor sería para la compra de otros terrenos, para que no sea un tema que entre en el gasto o en el dinero para gasto corriente; sería absurdo.*



Ana Lidia Sandoval



Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018.
Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Voz no identificable: *Ya existe una cuenta en administración para esos casos.*

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Así es. ¿Hay algún asunto general que quieran tratar? Bien.*

PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos: *Pasamos al punto séptimo del Orden del Día. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:59 trece horas con cincuenta y nueve minutos del día de hoy, se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión de Trabajo de esta Comisión. Muchas Gracias por su asistencia.*

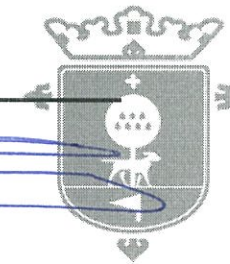
REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ

AUSENCIA JUSTIFICADA

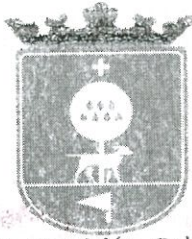
REGIDOR XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA

AUSENCIA JUSTIFICADA

REGIDOR ALEJANDRO PINEDA VALENZUELA



Ana Lidia Sanchez I
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



Sala de Regidores

Tercera Sesión Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, Administración 2015 – 2018. Fecha: 17 diecisiete de diciembre del 2015. Hora de Convocatoria 13:00

Ana Lidia Sandoval

REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA

Tzitzí Santillán Hernández

REGIDORA TZITZI SANTILLÁN HERNÁNDEZ

Oscar Javier Ramírez Castellanos

REGIDOR PRESIDENTE OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS

Este documento de firmas pertenece al Acta de la Tercera Sesión de Trabajo de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, administración 2015 – 2018, celebrada el 17 diecisiete de diciembre de 2015, y es parte integrante de la misma.

OJRC/salr/csc*
[Handwritten mark]



Ana Lidia Sandoval
[Handwritten signature]
[Handwritten mark]